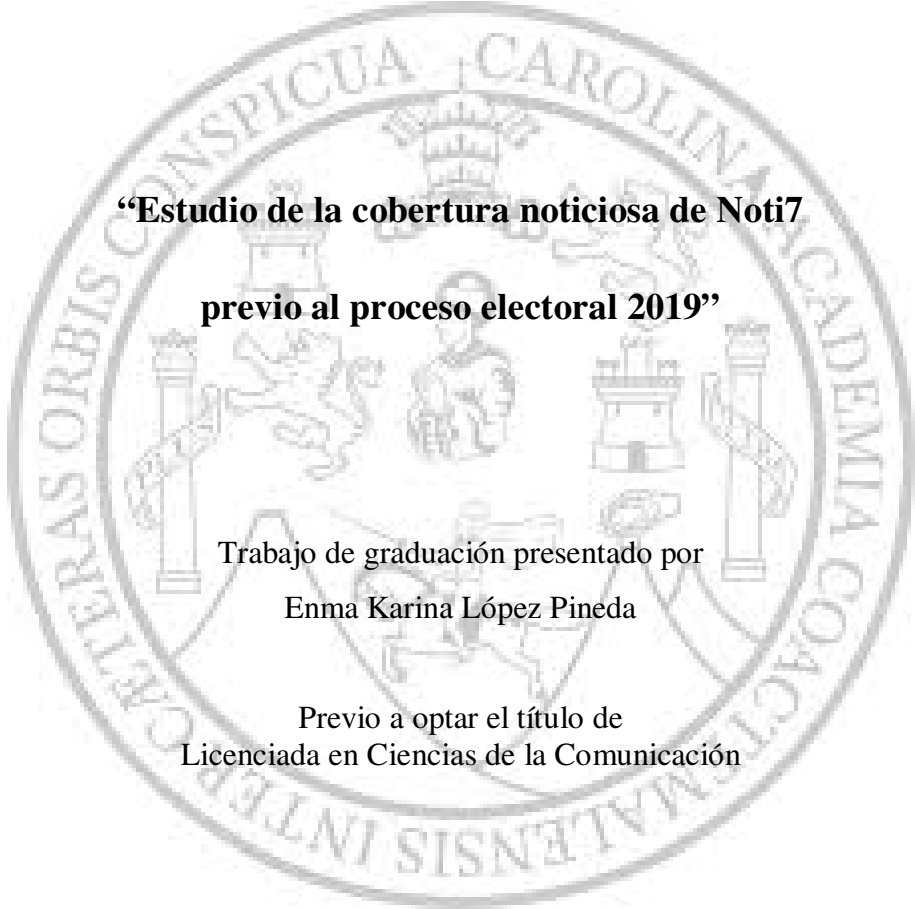


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación



**“Estudio de la cobertura noticiosa de Noti7
previo al proceso electoral 2019”**

Trabajo de graduación presentado por
Enma Karina López Pineda

Previo a optar el título de
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesor

M.A. Freddy Alexander Porroj Moscoso

Guatemala, noviembre de 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

Dr. Sergio Vinicio Morataya García

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Mario Enrique Campos Trijilio

Dr. Gustavo Adolfo Morán Portillo

Representantes Estudiantiles

Gabriela Eugenia Menegazzo Cu

Heber Libni Emanuel Escobar Juárez

Representante Egresado

M.A. Johnny Michael González Batres

Secretaria

Dra. Claudia Xiomara Molina Avalos

Terna Examinadora

Presidente - Asesor: M.A. Freddy Alexander Poroj Moscoso

Lector - Examinador: M.A. Walter Estuardo Pérez Rodríguez

Lector - Examinador: M.A. Bayron Miguel García Morales



Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 04 de noviembre de 2019
Orden de impresión
Ref. CT-Akmg- No. 056-2019

Licenciada
Enma Karina López Pineda
Carné 2386 45347 0101
Registro académico 9722470
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado Licenciada

Nos complace informarle que, con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título "Estudio de la cobertura noticiosa de Noti7 previo al proceso de electoral 2019, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados en un plazo no mayor de 30 días calendario

- a) Un ejemplar impreso, un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central
- b) Dos ejemplares impresos y dos discos compactos en formato PDF en la Biblioteca Flavio Herrera.

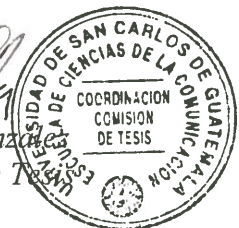
Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Aientamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Dr. Sergio Vinicio Morutaya García
Director ECC


Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



c.c. archive/AM/SVMG/aijr

"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

**PARA LOS EFECTOS LEGALES, LA AUTORA
ES LA ÚNICA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DE ESTE TRABAJO.**

Agradecimientos

A la Comisión de Tesis de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, coordinada por la Dra. Aracelly Krisanda Mérida, por el esmero y dedicación con la que guían a los estudiantes a desarrollar sus trabajos de graduación con la finalidad de cerrar el círculo.

Al M.A. Freddy Alexander Poroj, por su asesoría y tiempo dedicado durante la realización del presente estudio, compartiendo sus conocimientos de manera altruista.

A los M.A. Walter Estuardo Pérez y M.A. Bayron Miguel García Morales, Lectores integrantes de la terna examinadora: por sus aportes académicos para la presentación de un trabajo investigativo con la calidad que amerita.

Índice General

| | |
|---|-----|
| Resumen | i |
| Introducción | iii |
| Capítulo 1: Marco Conceptual | |
| 1.1 Título del tema | 1 |
| 1.2 Antecedentes | 1 |
| 1.3 Justificación | 2 |
| 1.4 Planteamiento del problema | 3 |
| 1.5 Alcances y límites | 4 |
| Capítulo 2: Marco Teórico | |
| 2.1 Teorías de la Comunicación Masiva | 5 |
| 2.2 Teoría de la Fijación de Agenda | 6 |
| 2.2.1 La agenda mediática | 8 |
| 2.2.2 La agenda pública | 8 |
| 2.2.3 La agenda política | 9 |
| 2.2.4 Niveles de configuración de agenda | 9 |
| 2.3 Análisis de contenido de Agenda Setting | 10 |
| 2.3.1 Metodología de análisis de contenido | 10 |
| 2.3.2 Análisis de contenido de agenda mediática | 11 |
| 2.4 Telenoticiero | 12 |
| 2.4.1 Noti7 | 14 |
| 2.5 Proceso electoral político | 15 |
| Capítulo 3: Marco Metodológico | |
| 3.1 Método de investigación | 17 |
| 3.2 Tipo de investigación | 17 |
| 3.2 Objetivos | 17 |
| 3.3 Técnicas | 18 |
| 3.4 Instrumentos | 18 |
| 3.5 Población | 18 |

| | |
|---|----|
| 3.6 Muestra | 19 |
| 3.7 Procesamiento estadístico | 19 |
| 3.8 Procedimiento | 19 |
| Capítulo 4: Análisis y descripción de los resultados | |
| 4.1 Descripción de la estructura de la agenda en primer nivel – temas | 21 |
| 4.2 Análisis del contenido de la agenda en segundo nivel – atributos | 24 |
| Conclusiones | 35 |
| Recomendaciones | 37 |
| Referencias bibliográficas | 38 |

Índice de Cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro No. 1 Protocolo AC de la agenda del telenoticiero Noti7 | 20 |
| Cuadro No. 2 Segmentación de temas | 21 |
| Cuadro No. 3 Jerarquización de temas | 22 |
| Cuadro No. 4 Minutos de cobertura acumulados por partido político | 24 |
| Cuadro No. 5 Minutos de cobertura acumulados por candidato a alcaldía | 26 |

Índice de Gráficas

| | |
|---|----|
| Gráfica No. 1 Distribución de tiempos de cobertura por tema | 23 |
| Gráfica No. 2 Tiempos de cobertura por partido político | 25 |
| Gráfica No. 3 Tiempo de cobertura por candidatos a alcaldía metropolitana | 27 |

Anexos

| | |
|--|----|
| Anexo No. 1 Bitácora de observación | 40 |
| Anexo No. 2 Ficha de análisis de contenido | 41 |
| Anexo No. 3 Listado de candidatos presidenciales para elecciones 2019 | 42 |
| Anexo No. 4 Listado de candidatos a la alcaldía metropolitana para elecciones 2019 | 44 |

Resumen

- Título de la tesis: Estudio de la cobertura noticiosa de Noti7 previo al proceso electoral 2019
- Autor: Enma Karina López Pineda
- Universidad: San Carlos de Guatemala
- Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación
- Planteamiento del Problema: ¿Cómo fue la cobertura del telenoticiero Noti7 en torno al proceso electoral de 2019?
- Instrumentos: Bitácora de observación y Ficha de análisis de contenido
- Procedimiento: Para la realización de la presente investigación se observó la estructura de la agenda del telenoticiero durante el período del 31 de marzo al 10 de junio de 2019, recopilando los datos a través de la bitácora de observación (anexo No.1) en la cual se registraron los temas por orden de relevancia y tiempos de cobertura. Asimismo, se registró el contenido de los temas de la agenda del telenoticiero a los temas relacionados con los candidatos y partidos políticos presidenciables y a la alcaldía metropolitana; así como debates políticos, encuestas, entrevistas con candidatos, infomerciales, e información general del proceso electoral 2019. Para ello se utilizó la ficha de análisis (anexo No. 2) aplicando las categorías y variables definidas en el protocolo de análisis de contenido (Cuadro No.1 - Protocolo AC).

Resultados obtenidos: - Se identificó la estructura de la agenda del noticiero a través de 5 temas principales: sucesos de violencia; accidentes de tránsito; incidentes por factores climatológicos; información sobre actividades políticas; sucesos varios como deporte, cultura, e internacionales.

- Se determinó el tiempo de cobertura que se dio a cada partido político en contienda electoral para presidente y alcalde capitalino.
- Se detalló el contenido de las noticias relacionadas con los candidatos, determinando que para algunos candidatos se atribuyeron características que favorecieron su imagen mientras que para otros candidatos no hubo ningún tipo de cobertura del medio.

Conclusiones:

- La cobertura del noticiero dio relevancia por orden de jerarquización a las noticias relacionadas con violencia y hechos delictivos, y por tiempo de cobertura a las noticias de actividades políticas del gobierno actual y de los candidatos.
- La saturación de noticias sobre violencia, pobreza y problemática social, implícitamente favorecería a candidatos cuya principal propuesta de gobierno se basó en el combate a la delincuencia con el ejército en las calles, la creación de un millón de plazas de empleo, bonos solidarios u otras ayudas sociales.
- El telenoticiero no dio cobertura equitativa de todos los partidos, dio ventaja a los de con mayor puntuación en las encuestas. No hubo cobertura hacia partidos identificados con ideología de izquierda; ni de los candidatos a la alcaldía capitalina, excepto del alcalde actual.
- El noticiero aportó contenido importante sobre el proceso electoral y fomentó la participación ciudadana para la emisión del sufragio.

Palabras clave: Fijación de agenda, proceso electoral político, telenoticiero, análisis de contenido, selección y jerarquización de temas, influencia de los medios, opinión pública, participación ciudadana.

Introducción

Esta tesis presenta un estudio de la cobertura de uno de los telenoticieros de mayor audiencia en el país durante el periodo del proceso de elecciones generales de gobierno del año en curso.

Considerando los postulados de la teoría de la fijación de agenda, los medios de comunicación masivos tienen el poder de decirle a la sociedad cuáles son los temas en los que debe pensar; principalmente a través de los programas de noticias cuya estructura se establece de acuerdo con las necesidades e intereses del medio. De acuerdo con Chomsky (1988) la fijación de la agenda se puede resumir como una alianza entre los gobiernos y los medios para difundir contenidos favorables al sistema y ocultar al máximo los temas que perjudican su estabilidad. En este contexto, los noticieros constituyen un instrumento de gran impacto para la formación de la opinión pública durante de un proceso electoral, y bajo esta premisa se ha desarrollado la presente investigación.

Cabe mencionar que para el actual proceso electoral en Guatemala, se hicieron efectivas las Reformas a Ley Electoral y Partidos Políticos aprobadas en 2016; entre las cuales destaca la regulación del uso de medios de comunicación y estudios de opinión, que pretende que todas las organizaciones políticas en contienda tengan las mismas oportunidades de difusión, y faculta al Tribunal Supremo Electoral (TSE) como el único ente autorizado para contratar tiempos y espacios en cualquier modalidad de medios. Esto limitó la propaganda contratada por los candidatos y dio relevancia a los espacios concedidos por los medios dentro los noticieros, sin descartar el recurso de los infomerciales que son pautas pagadas que se presentan bajo la figura de noticias, entrevistas o reportajes.

A continuación se exponen los marcos del proceso investigativo, los fundamentos teóricos de la fijación de agenda, y el detalle de la información transmitida por el noticiero Noti7 a la población como base para formar opinión y criterio previo a la emisión del sufragio en las votaciones generales de junio de 2019.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Título del tema

“Estudio de la cobertura noticiosa de Noti7 previo al proceso electoral 2019”

1.2 Antecedentes

Entre las funciones de los medios de comunicación masiva está principalmente informar, educar y servir de entretenimiento; de ahí que muchos canales de televisión han incluido en su programación regular un espacio para difundir noticias como parte de su servicio hacia la sociedad. Los llamados telenoticieros son administrados por las empresas televisoras, producidos y editados según parámetros previamente establecidos que responden a los intereses y posturas del medio entre contextos sociales, económicos o políticos. La selección temática y el ordenamiento de las noticias son desarrollados por cada noticiero mediante el proceso conocido como fijación de agenda o agenda setting.

En la Escuela de Ciencias de la Comunicación (ECC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) se han desarrollado otros estudios teóricos al respecto de la teoría de fijación de agenda: la tesis “La Agenda de los Telenoticieros: Guatevisión, Telediario y Hechos Guatemala” (Hernández, 2013) presentó un análisis de contenido de estos telenoticieros, determinando que en la mayoría de noticias se utilizó narración tendenciosa, aunque objetiva; todos contenían infomerciales de propaganda y publicidad presentados como noticias, y las emisiones estelares tenían como prioridad abordar temas coyunturales según el grupo objetivo de cada noticiero.

Asimismo, la tesis “Agenda Propia, recurso alternativo de la prensa escrita para competir con la radio e internet” (Arévalo, 2011) propuso una definición de agenda propia como técnica periodística utilizada en la redacción de contenidos de los medios de comunicación, ejemplificó casos de implementación de esta técnica y describió instrumentos para construir

la agenda a fin de ganar audiencia. Este trabajo investigativo concluyó que a pesar de que se reconoce la importancia de implementar una agenda propia no se percibió interés por parte del periodismo local en superar el uso de prácticas empíricas.

Por otro lado, la tesis “Estudio hemerográfico de la cobertura periodística de los cinco partidos políticos principales en las encuestas de la primera vuelta electoral 2007” (Aguilar, 2009) mencionó que la calidad y balance de la información sobre el desempeño de los partidos políticos, tanto como la difusión equitativa y transparente de propaganda política, son relevantes para enriquecer el debate político y social así como influir en la intención de voto. Asimismo, hizo referencia a encuestas efectuadas en el año 2003 por la firma Aragón y Asoc. en las que se evidenció que 86.5% de la información política que obtenían los ciudadanos provenía de los medios masivos; de este porcentaje, el 74.6% correspondía a televisión. De ahí el interés de los líderes de partidos políticos en establecer alianzas con las televisoras para obtener preferencias de transmisión. Este trabajo investigativo concluyó que los medios informativos son cruciales en el sistema político de Guatemala como formadores de opinión política ya que son percibidos como instituciones con credibilidad.

Se consideró entonces que la influencia de los noticieros en la sociedad es determinante. Si bien contribuyen al desarrollo social en todos sus ámbitos, acortan distancias, facilitan información de interés general, brindan entretenimiento y hasta formación educativa; también constituyen uno de los principales instrumentos utilizados para segmentar masas, manipularlas y controlarlas; con fines políticos, económicos, o de interés a los grupos de poder.

1.3 Justificación

La Teoría de la Fijación de Agenda o “Agenda Setting” es una de las teorías funcionalistas de la comunicación de masas que enfatiza la capacidad de los MCM de regular la importancia de la información que se difunde, otorgando o restando relevancia a cierto orden de temas con la finalidad de obtener mayor audiencia, influir en la opinión pública o promover ideologías y carácter social.

Siendo los noticieros una de las principales fuentes de información que utiliza la sociedad para conocer los asuntos del día, en cuanto a contenidos políticos, económicos, de seguridad o sucesos cotidianos se refiere; el orden y profundidad con los que éstos se presentan son determinantes para generar impacto en la audiencia. Esto, en el contexto de una población que difícilmente cuestiona y analiza lo que se transmite en los autocalificados noticieros veraces, se convierte en un ámbito prolífero para la formación manipulada del criterio colectivo.

El telenoticiero Noti7 es transmitido en televisión abierta en emisiones diarias. Se caracteriza por ser de los más completos y con mayor audiencia y cobertura en el territorio nacional, dirigido a varios segmentos de población que se pueden clasificar como A, B y C. Puesto que pertenece a una cadena de televisión de tipo comercial, la fijación de agenda estaría en función de responder a los intereses del medio, sin embargo su contenido tiene relevancia para la formación de opinión pública principalmente en el contexto de un proceso de elecciones generales de gobierno en Guatemala, y es por ello que se consideró el objeto de estudio para este trabajo investigativo.

1.4 Planteamiento del problema

De acuerdo con los antecedentes descritos y considerando que durante anteriores procesos de elecciones generales de gobierno el papel de los medios de comunicación ha sido de gran peso para la formación de criterio y decisión de voto, se previó que la fijación de la agenda de los noticieros nacionales giraría en torno al acontecer electoral, actividades proselitistas de los partidos políticos, foros de discusión entre candidatos, opiniones de expertos en el ámbito político, entre otros.

Por lo que para realización de la presente investigación se planteó la interrogante: ¿Cómo fue la cobertura del telenoticiero Noti7 en torno al proceso electoral de 2019?

1.5 Alcances y límites

1.5.1 Objeto de estudio:

El telenoticiero Noti7.

1.5.2 Ámbito Geográfico:

La investigación de campo se realizó en el área urbana de la Ciudad de Guatemala.

1.5.3 Ámbito Institucional:

El Canal 7 de televisión nacional que transmite en señal abierta el noticiero Noti7, radicado en Radio Televisión Guatemala S.A. - 30 avenida 3-40 Zona 11, Guatemala.

1.5.4 Ámbito Temporal:

Del 31 de marzo al 10 de junio de 2019, período que comprendió el monitorio de 11 semanas de transmisión, durante los meses autorizados para la campaña electoral.

1.5.5 Límites:

El análisis de temas se realizó en las emisiones estelares de domingo a las 21:00 hrs. y lunes a las 22:00 hrs. que se consideraron como los días en que se incluiría más información sobre las actividades proselitistas del fin de semana.

Asimismo, el análisis de contenido se aplicó únicamente a la información relacionada con el proceso electoral, los candidatos presidenciales y candidatos a la comuna capitalina por ser los de mayor impacto en la política nacional.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Teorías de la comunicación masiva

De acuerdo con Lozano (1996) tras el desarrollo de los MCM a mediados del siglo XIX se hizo evidente la influencia que éstos podían llegar a tener en la sociedad. Gradualmente dejaron el simple uso de entretenimiento y detonaron efectos sobre las estructuras de las masas, evidenciados con la propaganda de la Primera y Segunda Guerra Mundial. Surgieron teorías sobre cómo los medios masivos podrían llegar a controlar o manipular la opinión y juicio de las personas, emergiendo dos perspectivas: el enfoque aristocrático o funcionalista, y el enfoque crítico también conocido como Escuela de Frankfurt.

Por un lado, el enfoque aristocrático, que remonta sus orígenes a los pensamientos de Aristóteles y en teóricos como Nietzsche y Tocqueville (Giraldo, 2008) afirmaba que el mejor sistema social es el que se basa en una estricta jerarquización de clases, debido a que la alta cultura estaba amenazada por el pensamiento monótono de la sociedad industrial. Las sociedades debían regirse por los intelectuales de las minorías superiores, y no por las masas sin atributos; de modo que el poder estuviera en los de fuerte temperamento, mientras que el hombre común o masificado estaba destinado a conocer y aceptar su lugar como último en la pirámide de clases sociales. Por otro lado, el enfoque de la Escuela de Frankfurt, partiendo de una perspectiva marxista, con teóricos como Adorno y Horkheimer, presentó el concepto de cultura de masas como pseudocultura y la idea de la sociedad de masas caracterizada por la industrialización de las ideologías, derivado de la sociedad burguesa y el capitalismo de la producción (Aguado, 2004). Acusaba a los medios de comunicación de tener un efecto apaciguador y represor, que envuelve a las masas en una falsa conciencia y que las obliga a permanecer sumisas y obedientes a la élite capitalista. Abogaba por la concientización de las masas dominadas, y la necesidad de reorientar el papel de los medios en la sociedad. Ambos enfoques coincidieron en que los medios de comunicación inculcaban a la sociedad una cultura prefabricada.

Desde la perspectiva aristocrática surge la Escuela Funcionalista, que pretende construir un modelo sobre cómo debe funcionar la comunicación social. Estudia la cultura y los hechos sociales, y cómo se organizan para satisfacer las necesidades de un grupo. El hombre es reconocido por su función dentro la sociedad, siendo la sociedad un sistema inmodificable en el que cada uno cumple determinada posición dentro del esquema jerarquizado y defensor de su estatus, otorgándole al individuo un rol de elector o consumidor. De ahí que el hombre se volvió el centro de interés de los medios de comunicación, por su potencial persuasivo en los procesos electorales y la actividad publicitaria (Giraldo, 2008). La Escuela Funcionalista propone varias teorías sobre la comunicación de masas y la influencia de los medios: la teoría de la aguja hipodérmica, la teoría de los efectos limitados, la teoría matemática de la comunicación, la teoría de la fijación de agenda.

2.2 Teoría de la Fijación de Agenda – Agenda Setting

La formación de la opinión pública a través de los medios de comunicación fue inicialmente estudiada por Lippmann en 1922. En su obra afirmó que el mundo de la política y los asuntos públicos está fuera del alcance de la vista y de la mente; y los medios informativos funcionan como ventanas que muestran imágenes de la realidad aunque reducida a estereotipos predeterminados. Las imágenes mentales que cada individuo crea en su subconsciente construyen opiniones y provocan reacciones. La opinión pública responde entonces no al entorno real, sino a un entorno construido por las imágenes de la realidad que suministran los medios informativos como instituciones sociales y socializadoras (Lippmann, 2003).

Aunque el concepto de establecimiento de agenda como tal inició con los postulados de Lippmann, el término *agenda-setting* fue acuñado por los estadounidenses Don Shaw y Maxwell McCombs, con el cual dieron a conocer su teoría sobre la influencia de los medios de comunicación masiva en la atención pública de los asuntos sociales y políticos durante la campaña presidencial en 1968. Tras varias pruebas realizadas en las que se detallaba el repertorio de temas de interés para los votantes y la descripción de la agenda temática de los medios informativos que se consumían, se afirmó la idea central de la teoría de la

fijación de agenda de que los temas destacados en las noticias llegaban a ser considerados por el público como los más importantes.

Esta teoría supone que la mayor parte del conocimiento que la sociedad tiene de los hechos públicos se adquiere a través de los medios de comunicación, en este caso la prensa radial, audiovisual, o escrita; ya que la mayoría de los acontecimientos quedan fuera de la experiencia personal directa de los ciudadanos y tienen que ver una realidad de segunda mano, que ha sido estructurada por quienes trasladan la información. Los directores y editores de los medios informativos, a través del ordenamiento, priorización, inclusión o exclusión de noticias, dirigen la atención de la audiencia hacia los temas seleccionados, influyendo en la percepción de cuáles pueden ser los sucesos más importantes y de qué forma podrían impactar su entorno (McCombs, 2006).

La fijación de agenda se ha convertido en una práctica común a la hora de hablar de política y opinión pública. El impacto de la prensa de difusión masiva en procesos políticos y electorales ha sido previamente comprobado. De hecho, los puntos de partida para estudiar los efectos del establecimiento de agenda fueron los escenarios electorales en Estados Unidos en los años 1940 y 1948 con estudios realizados por Lazarsfeld y Berelson, investigadores de la Universidad de Columbia. En este contexto McCombs (2006) afirmó que: “El poder de la prensa es fundamental, establece la agenda del debate público, y su poder político arrollador no está controlado por ley alguna. Determina aquello de lo que la gente hablará y en lo que pensará [...] ninguna ley importante o reforma social pueden tener éxito a menos que la prensa prepare la mentalidad del público” (p. 33).

En el proceso de la fijación de agenda intervienen varios elementos que se relacionan entre sí: los temas (*issues* o *subjects*)¹, la relevancia de un tema o evento (*saliency*)¹, la temporalidad de los eventos, el seleccionador de noticias (*gatekeeper*)¹, las influencias del medio, los indicadores mundiales, las experiencias personales e interpersonales, las variables demográficas, el canal de comunicación (Rodríguez, 2004).

¹ De los términos originales en inglés.

Se contemplan tres variables de agenda-setting: la agenda mediática, la agenda pública, y la agenda política. Las tres agendas se relacionan entre sí y se afectan de manera directa.

2.2.1 La agenda mediática (media agenda)

La agenda mediática o de medios genera el índice de contenidos del medio de comunicación en un período de tiempo en función de su importancia. Organiza y controla la información, así como la jerarquización de los temas, orientando las mentes de la audiencia hacia lo que consideran como los asuntos más cruciales en qué pensar. La audiencia percibirá el nivel de relevancia del tema en función de la cobertura que los medios hagan del mismo.

La estructura de la agenda mediática depende básicamente de tres factores: a) las agendas de trabajo de organizaciones o grupos que representan fuentes de información, partidos políticos por ejemplo; b) los intereses económicos, políticos o sociales que los dueños de los medios tengan en relación a la información que se publica, generalmente va ligado a beneficios económicos que el medio obtiene de quienes compran espacios publicitarios o tiempos al aire; c) las visiones o beneficios personales de los editores, reporteros o presentadores que han ganado confianza y credibilidad en su medio. Aunque todos los medios le den cobertura a un mismo evento, el enfoque que cada uno le otorgue es subjetivo, pues depende de los intereses económicos, políticos y éticos que el medio tenga frente al ejercicio periodístico (Sánchez, 2015).

2.2.2 La agenda pública (public agenda)

También se conoce como agenda del público. Mide el grado de importancia que el público le da a la selección de noticias en determinado período de tiempo, qué piensan las personas y qué conversan entre ellas. Responde a la pregunta denominada el Problema más Importante –PMI- cuyo resultado mide cuál o cuáles son los temas más relevantes según la percepción de la audiencia. Entre más concordancia exista entre la agenda de medios y la

agenda pública mayor será el grado de influencia que ejercen los medios sobre el público (Rodríguez, 2004).

2.2.3 La agenda política (policy agenda)

También llamada agenda institucional. Se centra en las respuestas y propuestas que ofrecen los grupos políticos y las instituciones gubernamentales o sociales sobre determinados temas que son objeto de debate público, y que llegarán a ser temas que conformen la agenda de medios y la agenda pública.

La relevancia de una agenda es transferible hacia las otras. Hoy en día, la relevancia que la agenda política tiene sobre la agenda mediática es evidente, y a su vez la agenda mediática sobre la pública. Asimismo, la agenda de determinado medio de difusión más grande o con mayor cobertura puede influir en la agenda de un medio más pequeño en lo relacionado a la estructuración de temas y contenidos (Aruguete, 2015).

2.2.4 Niveles de configuración de la agenda

La configuración de la agenda comprende dos niveles, ambos son distintos en el proceso comunicativo aunque están relacionados con la forma en que se presenta la información:

- Primer nivel – Temas:

El primer nivel de la configuración de agenda, o nivel de los temas, reúne un conjunto de acontecimientos que mantienen similitud entre sus rasgos, los estructura según su categoría y establece el orden de la presentación de los mismos. Lo que los medios nos dicen sobre qué pensar, es decir los sucesos, acontecimientos, problemas, etc. (Shaw, 1977).

- Segundo Nivel – Calificativos o atributos:

El segundo nivel de la configuración de agenda, o nivel de los atributos, se enfoca en la transferencia de relevancia hacia los asuntos y qué debemos pensar sobre eso (un suceso, un problema, un personaje, etc.). Los atributos se definen como los aspectos que caracterizan a

un objeto y cobran mayor énfasis tanto en la cobertura como en el matiz que le genera el medio o el difusor; de tal manera que las palabras cargadas de opinión, en este caso atributos, influirán en la percepción de la audiencia. La forma en que se cuentan las cosas sí afecta en la manera de percibir las (Rodríguez, 2004).

Tanto la selección de los temas como los calificativos que se emplean, a juicio del comunicador o del medio, generan un marco comunicativo en el que se desarrolla la opinión pública. De acuerdo con McCombs (2006) la influencia que los contenidos de los medios ejercen sobre las preocupaciones de los receptores es especialmente intensa en las etapas electorales, puesto que los políticos, a través de los medios, buscan mantener el interés y el pulso de opinión de la audiencia en torno a los temas que son objeto de su programa de gobierno, por ejemplo: seguridad ciudadana, crecimiento económico, generación de empleo.

2.3 Análisis de contenido de Agenda Setting

2.3.1 Metodología de análisis de contenido

El análisis de contenido es una metodología de investigación que se enfoca estudiar los mensajes en un proceso comunicativo; entendiendo como contenido al conjunto de significados expresados a través de símbolos verbales, musicales, pictóricos, mímicos, latentes o evidentes en toda comunicación. Parte del principio de que examinando las expresiones humanas materializadas en discursos, libros, pinturas, audio videos, etc. es posible conocer tanto su significado como al mismo emisor y los modos utilizados para la producción del texto (Babbie, 1996).

El desarrollo de este método se atribuye a Bernard Berelson y Harold Lasswell, tras investigaciones realizadas sobre discursos políticos en 1915. En su obra *Análisis de Contenido en la Investigación de Comunicación*, Berelson (1952) lo definió como una técnica de investigación que garantiza la descripción de los mensajes de forma objetiva, sistemática y cuantitativa dentro de un contexto comunicativo. El objetivo era leer de un modo sistemático los textos publicados en los periódicos para obtener datos empíricos que

permitieran evaluar hipótesis científicas. El modelo de investigación se basó en la fórmula de Lasswell: ¿Quién dice qué?, ¿A quién?, ¿A través de qué canal?, ¿Con qué efecto?, y aunque inicialmente se enfocó en el estudio de medios masivos y propaganda política, la fórmula puede aplicarse al análisis de cualquier tipo de comunicación (Alonso, 2011).

El análisis de contenido contempla dos enfoques: el enfoque cuantitativo que abarca un gran número de información identificando la cantidad de veces que aparece una característica dentro del texto. La frecuencia con la que aparece un tema es un indicador válido de la importancia de este término, lo que se conoce como *relevancia*. La importancia y la relevancia marcan el foco de atención e interés. El enfoque cualitativo estudia un pequeño bloque de información compleja y detallada, la unidad de información base es la presencia o ausencia de una característica dentro del texto. Un adjetivo o atributo en la frase da especial importancia al tema. (Alonso, 2011).

2.3.2 Análisis de contenido de agenda mediática

El análisis de contenido de una agenda se realiza para establecer la relevancia de los temas y atributos y la jerarquización que se hace de los mismos. En la agenda mediática, el análisis de contenido puede realizarse por medio del seguimiento de una o varias publicaciones, en uno o varios medios informativos, sobre el tema determinado que sea de interés al investigador o tenga relevancia en la agenda del público. En este análisis no solo se hace el recuento de la informaciones publicadas sino también del nivel de importancia que se le da al tema según el lugar en el que aparece o el tipo de titular empleado (Rodríguez, 2004).

En medios impresos, la relevancia está dada por la ubicación de una pieza noticiosa en la portada o contraportada, en páginas interiores pares o impares; por el tamaño de la información que contiene o la caracterización del título, entre otras variables. En medios audiovisuales, se observa el orden de aparición de la información sobre un tema, su duración y la forma en que fue estructurado. En medios digitales, se observa el orden de las noticias presentadas en la primera página de una serie de portales virtuales, en el tamaño

del fragmento o cintillo, en ubicación y orientación de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo (Aruguete, 2015).

El análisis de configuración de agenda en primer nivel es una medición en términos de temas o asuntos; hace un recuento del número de publicaciones que hablan sobre el tema objeto de investigación incluyendo sus variantes y subtemas vinculados, mas no analizan los mensajes o discursos. Este método fue introducido por McCombs (2006) y Shaw durante sus investigaciones iniciales en 1972.

El análisis de configuración de agenda en segundo nivel es una medición en términos de atributos o calificativos; estudia los rasgos más sobresalientes del tema o la noticia. De acuerdo con Rodríguez (2004) se contemplan las valoraciones que los medios hacen de los temas o asuntos, que pueden influir en la opinión pública.

Siendo que, la configuración de la agenda consiste en la estructuración sistemática e intencional de los temas y sus atributos, se puede considerar como la columna vertebral de los programas que un medio pretende transmitir a su audiencia en formato de noticieros.

2.4 Telenoticiario

El telenoticiario es una variante del género periodístico de tipo informativo que transmite los sucesos más relevantes del día y que cumplen con dos características: son noticia y afectan a la sociedad. Narra los hechos y circunstancias de forma que la audiencia tenga un conocimiento más exacto de lo que ocurrió. Su formato es audiovisual, especialmente producido para ser transmitido por televisión.

Según Moreno (2000) un noticiario es una representación de la realidad social a través de acontecimientos recolectados de modo que exponen un evento y su interpretación; es decir, los detalles correspondientes al evento convertidos en noticia y el comentario o valoración por parte del periodista. Asimismo, Vilches (1995) afirma que un telenoticiario es “una representación fragmentaria [...] un verdadero collage que se actualiza diariamente en una constante sin fin, y posee una magnitud temporal difícil de verificar” (p.13).

El proceso de producción de un programa de noticias para formato televisivo es complejo e intervienen varios elementos como aparatos de captura, tratamiento de sonido y almacenamiento de imágenes. De manera que la calidad de la información que se transmite está condicionada por los recursos para la captación y preparación de las noticias. La edición y transmisión también requieren de preparaciones óptimas, comunicadores tecnificados, y el conocimiento de los efectos que producen las noticias en los espectadores (Rivadeneira, 1995).

Se distinguen 5 etapas en el proceso de producción del telenoticiero, según Cebrián (1998):

- 1) Preproducción: actividades previas donde se organiza, planifica, y se toman decisiones sobre la jerarquización de noticias, asignación de recursos, cobertura y fuentes de información.
- 2) Producción: fase que comprende la recopilación, registro y grabación de las noticias, y la presentación narrativa realizada por el reportero dentro o fuera del estudio.
- 3) Edición: fase donde se revisa y acomoda la información en función de la concepción que se tenga de la noticia y los medios con que se disponga. Aplica efectos y selecciona las partes más importantes, reubica planos y escenas, incluso modifica audios. En el caso de las transmisiones en directo no se realiza edición.
- 4) Postproducción: es la fase donde se añaden los detalles finales previo a su transmisión, banda musical, mezclas de sonidos, redacción de titulares, inclusión de títulos, créditos, efectos ópticos, entre otros.
- 5) Integración de la emisión: se realiza de acuerdo con el formato del telenoticiero previamente establecido, implica selección y valoración del material noticiable, forma y duración de los elementos.

La principal función de un noticiero es mantener informada a la sociedad, quien tiene una tendencia natural a querer saber qué es lo que está ocurriendo en su entorno. El medio televisivo hace una adaptación del lenguaje, la estructura de los temas, las combinaciones de imágenes y sonidos a fin de capturar la atención de la audiencia y mantenerla en sintonía (Melo, 2011).

2.4.1 Telenoticiero Noti7

Noti7 es un telenoticiero de producción guatemalteca fundado en 1987, se transmite por el Canal 7 de televisión abierta y sus repetidoras (Canal 8) que alcanzan cobertura casi en todo el territorio nacional. Actualmente forma parte de la red latinoamericana de medios de comunicación Albavisión, propiedad de Remigio Ángel González empresario de origen mexicano nacionalizado guatemalteco.

Este noticiero tiene emisiones diarias en diferentes horarios: lunes a viernes a las 05:45 hrs. 13:00 hrs. y la emisión estelar de las 22:00 hrs.; sábado a las 06:30 hrs.; y domingos en la emisión estelar de fin de semana a las 21:00 hrs. Se retransmite por TN23, que es un canal exclusivo para noticias las 24 horas del día y también forma parte de la red de medios.

Tiene presencia en internet (<http://www.chapintv.com/programa/noti-7>) y en redes sociales como Facebook (<https://es-la.facebook.com/Noti7>) con más de 2.6 millones de seguidores; en Twitter (<https://twitter.com/noti7guatemala>) con más de 1.1 millones de seguidores; en Instagram (https://instagram.com/noti7_guatemala) con más 251,000 seguidores, y canal en YouTube (<https://www.youtube.com/channel/Noti7>) con más de 107,000 suscriptores.²

Se auto califica como “el noticiero de los guatemaltecos”, aunque tomando en cuenta su trayectoria de más de 30 años, la cobertura a nivel nacional e internacional, así como la preferencia de los espectadores por su variedad de segmentos, podría considerarse como el noticiero con mayor nivel de audiencia en el país.

A través de los años, Noti7 ha sido una de las plataformas más utilizadas para difundir contenido político tanto de acciones del gobierno como de campañas proselitistas y propaganda; reconocido por ser un medio completo y confiable es sin duda un generador de opinión pública en cada proceso electoral.

² Datos tomados de cada sitio virtual el 30 de marzo de 2019.

2.5 Proceso electoral político

Según el Diccionario Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1889) se entiende por proceso electoral, en el terreno político, el desarrollo de fases específicas, ordenadas por la constitución y leyes electorales, que deben cumplirse por las autoridades electorales, los partidos políticos, así como los ciudadanos, para llevar a cabo el acto de escoger entre varios candidatos postulados para un mismo puesto; y tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes del estado.

El proceso electoral es una característica fundamental de las sociedades democráticas, cuya función es crear las condiciones necesarias para que exista legitimidad en la elección de gobernantes. Comprende el período transcurrido desde la convocatoria a elecciones emitida por la autoridad competente hasta la proclamación pública de los resultados. Durante una de las fases se dan a conocer los partidos políticos que contienden por el poder público mediante la elección popular, presentando sus candidatos, ideología y planes de gobierno para la nación.³

En Guatemala el proceso de elecciones de gobierno se realiza cada 4 años. Está regulado por el Tribunal Supremo Electoral –TSE-, que es la máxima autoridad en la materia. El TSE es independiente y no está subordinado a ningún organismo del estado, aunque los magistrados que lo conforman son investidos por el Congreso de la República y elegidos desde una nómina de candidatos propuesta por la comisión de postulación. Su misión es promover el ejercicio de la participación política para garantizar el derecho de elegir y ser electo de forma legítima.

De acuerdo con la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Guatemala, reformada por el Decreto Número 26-2016 del Congreso de la República el 25 de mayo de 2016, la convocatoria a elecciones generales de gobierno de los poderes Ejecutivo, Legislativo y corporaciones municipales, se realizará conforme al Artículo 196: dará inicio en la segunda o tercera semana del mes de enero del año en el que se celebren dichas elecciones.

³ Fuente: Los procesos electorales. (s.f) Revista en línea: www.conevyt.org.mx

El proceso electoral se dividirá en tres fases: a) La primera fase concerniente al proceso de postulación e inscripción de candidaturas a cargos de elección popular, que dará inicio un día después de la convocatoria y terminará un día antes del inicio de la segunda fase; en este periodo está prohibida la realización de propaganda electoral. b) La segunda fase será para la campaña electoral de todos los candidatos a cargos de elección popular, que dará inicio noventa días antes de la fecha en que se celebren las elecciones generales hasta treinta y seis horas antes de la elección convocada. c) La tercera fase comprende la realización de las votaciones, cómputo y calificación de los votos emitidos. Las elecciones generales y diputados al Parlamento Centroamericano se efectuarán un domingo del mes de junio del mismo año.

El calendario para las elecciones generales de 2019 fue establecido según el Decreto Número 1-2019 del TSE del 18 de enero de 2019 y se conformó de la manera siguiente:

- 18 de enero 2019: TSE realizó convocatoria a elecciones generales.
- 19 de enero 2019: inició el período para inscripción de candidatos ante el Registro de Ciudadanos del TSE.
- 17 de marzo 2019: finalizó el plazo para empadronamiento.⁴
- 17 de marzo 2019: concluyó el período para la inscripción de candidatos ante el Registro de Ciudadanos del TSE.
- 18 de marzo 2019: inició la fase de propaganda de los partidos políticos.
- 31 de mayo 2019: finalizó el período autorizado para la publicación de estudios de opinión y encuestas.
- 14 de junio 2019: a las 12:00 pm. finalizó la fase para realizar propaganda de los partidos políticos.
- 16 de junio 2019: día para emisión de sufragio.

Al inicio de la contienda electoral se contempló la participación de 24 binomios presidenciales y 18 candidatos a la alcaldía capitalina.⁵

⁴ Fuente: Diario de Centro América 31-enero-2019.

⁵ Candidatos inscritos al 31-marzo-2019.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Método o tipo de investigación

Se utilizó la metodología de investigación descriptiva.

El método descriptivo recopila información específica de las características y los perfiles de personas o grupos, o de cualquier suceso que sea objeto de investigación, dentro del contexto al cual pertenecen. Se enfoca en dar respuesta a qué es un fenómeno y cuáles son sus características. (Hernández, 1998).

3.2 Tipo de investigación:

La investigación es de tipo mixta (cuantitativo y cualitativo).

Las técnicas cuantitativas observan patrones o cualidades cuantificables a las cuales se pueda dar un tratamiento estadístico. Buscan tendencias generalizables que puedan agruparse. Detalla conductas o actitudes manifiestas de nivel denotativo. (Lozano, 2007).

Las técnicas cualitativas profundizan en casos concretos para llegar a niveles connotativos y latentes de las personas o de los mensajes. Utilizan un lenguaje natural para describir los resultados, no predicen las conductas solo tratan de entenderlas. (Lozano, 2007).

3.3 Objetivos

3.3.1 General

Describir la cobertura del telenoticiero Noti7 en torno al proceso de elecciones generales de gobierno, en el año 2019.

3.3.2 Específicos

- Describir la estructura de la agenda del medio en primer nivel (temas), enumerando todas las noticias, la jerarquización y el tiempo que se le asignó a cada una.

- Identificar los mensajes implícitos de la agenda en segundo nivel (atributos) en las noticias sobre acontecimientos electorales y candidatos a la presidencia y comuna capitalina.
- Detallar la cobertura hacia cada partido político con postulaciones para presidencia y comuna capitalina.
- Describir el material sobre el proceso electoral que fomenta y promueve el civismo y la participación ciudadana para la emisión del sufragio.

3.4 Técnicas

- Investigación documental:

Recopilación de bases teóricas en textos y documentos para la conformación del marco teórico y bibliográfico.

- Observación directa:

De las transmisiones del telenoticiero y la estructura de la agenda para la recopilación de datos.

- Análisis de contenido:

Para la descripción de los contenidos de cada transmisión, interpretación de resultados y la formulación de conclusiones.

3.5 Instrumentos

-Bitácora de observación del telenoticiero Noti7 (anexo No. 1)

-Ficha de análisis de contenido del telenoticiero Noti7 (anexo No. 2)

3.6 Población

Final: el total de emisiones estelares del telenoticiero Noti7 desde la fecha de inicio de campaña electoral hasta la fecha de finalización fue de 86, excluyendo 3 días de asueto de la Semana Mayor en que no hubo transmisiones regulares.

3.7 Muestra

Muestreo no probabilístico intencional: se analizaron 22 emisiones estelares, distribuidas en 11 emisiones de domingo y 11 emisiones de lunes, cubriendo 11 semanas de actividades proselitistas entre marzo y junio dentro del período autorizado para campaña electoral.

3.8 Procesamiento estadístico

Descriptivo: analizar la muestra sin sacar conclusiones con bases estadísticas.

3.9 Procedimiento

La recopilación de datos para la presente investigación se realizó de acuerdo al siguiente procedimiento:

- a) Observación directa de la emisión del telenoticiero durante los 60 minutos de transmisión, en los días y horarios establecidos.
- b) Registro de la estructura de la agenda del medio, utilizando el instrumento bitácora de observación (anexo No.1), en el cual se detallaron todos los temas que conformaron la agenda del día, la jerarquización y el tiempo de cobertura.
- c) Registro del contenido explícito e implícito de los temas de la agenda, utilizando el instrumento ficha de análisis de contenido (anexo No.2), para el cual se aplicó el protocolo de análisis de contenido (Cuadro No.1 - Protocolo AC).

Cuadro No. 1

Protocolo AC de Agenda-Setting Telenoticiero Noti7

1. Población de análisis: emisiones estelares nocturnas durante el período autorizado para campaña electoral. Total 86 emisiones.
2. Muestra: 2 emisiones semanales durante 11 semanas. Total 22 emisiones.
3. Unidad de análisis: la noticia (tema).
4. Relevancia de las noticias: según orden de inserción.
5. Temas de cobertura: actividades proselitistas de los candidatos y partidos políticos presidenciables y de la comuna capitalina, resúmenes de foros o debates políticos, datos sobre encuestas del medio u otras entidades, entrevistas con candidatos, opiniones de expertos, noticias en torno a la situación legal o jurídica de determinados candidatos o partidos políticos, infomerciales, información general del proceso electoral 2019.
6. Categorías y variables:

| | |
|----------------------------------|--|
| ¿Quién aparece? | candidato |
| | partido político |
| ¿Cómo aparece? | como emisor del mensaje |
| | como objeto del mensaje -> emitido por quién |
| ¿Qué se dijo? | contenido explícito del mensaje |
| | ideas centrales |
| Atributos otorgados por el medio | prioridad en orden de presentación |
| | mayor tiempo de cobertura |
| | comentarios explícitos del presentador |
| | texto en cintillos |
| Contenido en imágenes | composición visual |
| | contexto de imágenes en pantalla |
| Valoración de la noticia | a favor del candidato / partido político |
| | en contra del candidato / partido político |
| | neutral |

Fuente: elaboración propia

Capítulo 4

Descripción y análisis de resultados

4.1 Descripción de la estructura de la agenda en primer nivel – Temas

Con base en la observación realizada de las 22 emisiones de Noti7, durante el período del 31 de marzo al 10 de junio de 2019, utilizando el instrumento Bitácora de observación (anexo No. 1) se identificaron las noticias con mayor índice de repetición y se agruparon por tópicos o temas para su posterior recuento. Siendo los principales temas segmentados:

Cuadro No. 2

Segmentación de temas

| No. | Tópico o tema | Noticias que conforman el tema |
|-----|--|---|
| 1 | Sucesos de violencia y actos delictivos: | ataques armados, asaltos, extorsiones, cadáveres localizados, linchamientos, manifestaciones y atracos en vía pública, secuestros, narcoactividad, dentro del territorio nacional. |
| 2 | Accidentes de tránsito: | percances viales, atropellos, heridos o fallecidos por accidentes automovilísticos. |
| 3 | Incidentes por factores climatológicos: | incendios forestales, estragos por lluvias, actividades volcánicas, sismos, sucesos relacionados con el medio ambiente que afecten el territorio nacional. |
| 4 | Información sobre actividades políticas: | acontecer político nacional, actividades del gobierno, actividades proselitistas de los partidos políticos, preparativos del evento electoral, entrevistas con funcionarios públicos, entrevistas con candidatos. |
| 5 | Sucesos varios: | sucesos internacionales, segmentos culturales o deportivos, eventos religiosos, servicios sociales y de beneficencia, economía, salud migraciones, actividades cívicas, etc. |
| 6 | Pausas comerciales: | espacio para anuncios publicitarios |

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la investigación.

De acuerdo con el orden de la inserción de las noticias en cada emisión, se identificó la siguiente jerarquización de temas en la agenda del telenoticiero Noti7:

Cuadro No. 3
Jerarquización de temas

| Orden de relevancia | Tópico o Tema | Observaciones |
|----------------------------|---|--|
| 1ero. | Sucesos de violencia y actos delictivos | del total de las 22 emisiones analizadas, 19 dieron inicio con información relacionada con este tema, incluyendo entre 2 a 4 noticias de esta índole en el primer bloque de noticias. |
| 2do. | Accidentes de tránsito | conformaron el segundo bloque de noticias, con excepción de la emisión del 22-abril-19 que encabezó el orden de las noticias debido al impacto del suceso. |
| 3ero. | Incidentes por factores climatológicos | generalmente presentados dentro del tercer bloque del programa, con excepción de la emisión del 15-abril-19 que inició con la noticia de “última hora” sobre un sismo sensible en todo el territorio nacional; y la emisión del 26-mayo-19 que dio prioridad a la noticia sobre inundaciones y deslaves ocurridos por fuertes lluvias. |
| 4to. | Información sobre actividades políticas | incluida dentro de los últimos bloques de noticiario, exceptuando los sucesos de alto impacto en el ámbito político como capturas de candidatos, cancelación de inscripciones de presidenciables, los cuales fueron presentados dentro de los primeros bloques. |
| 5to. | Sucesos varios | con menor relevancia, incluidos dentro del último bloque de noticias o como cierre del noticiario. |

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la investigación.

Se realizó el conteo de los minutos y segundos de duración de cada noticia para calcular el total de tiempo de cobertura por tema, según la segmentación previamente descrita. La sumatoria de tiempos de las emisiones analizadas se distribuye de la siguiente manera:

| Tópico o Temas | Horas | % * |
|---|--------------|------------|
| Sucesos de violencia y actos delictivos | 3.14 | 14.28% |
| Accidentes de tránsito | 1.02 | 4.62% |
| Incidentes por factores climatológicos | 1.08 | 4.90% |
| Información sobre actividades políticas | 4.85 | 22.04% |
| Sucesos varios | 3.26 | 14.81% |
| Pausas comerciales | 4.77 | 21.70% |

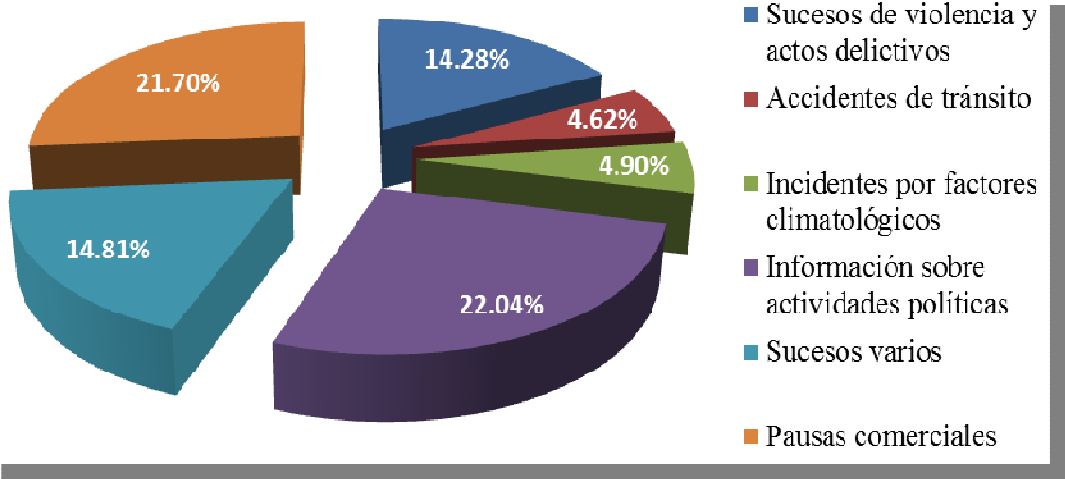
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la investigación

*Porcentajes calculados sobre el total 22 horas. Tiempo no detallado (3.88 hrs -17.64%) estuvo conformado por titulares, saludos, comentarios de los presentadores, entre otros.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de la distribución de los tiempos por cada tema segmentado, siendo los de mayor cobertura (exceptuando las pausas comerciales) la información sobre actividades políticas, y los sucesos de violencia y actos delictivos:

Gráfica No. 1

Distribución de tiempos de cobertura por tema



4.2 Análisis del contenido de la agenda en segundo nivel – Atributos

Con el uso del instrumento Ficha de análisis de contenido (anexo No. 2) se identificaron los atributos que el noticiero otorgó a cada partido político, candidatos a la presidencia y alcaldía metropolitana. A continuación los más destacados:

a) Tiempo de cobertura por partido político: el siguiente cuadro presenta la sumatoria de minutos al aire de las noticias relacionadas con los partidos políticos, acumulados durante las 22 horas de transmisión analizadas:

Cuadro No. 4

Minutos de cobertura acumulados por partido político

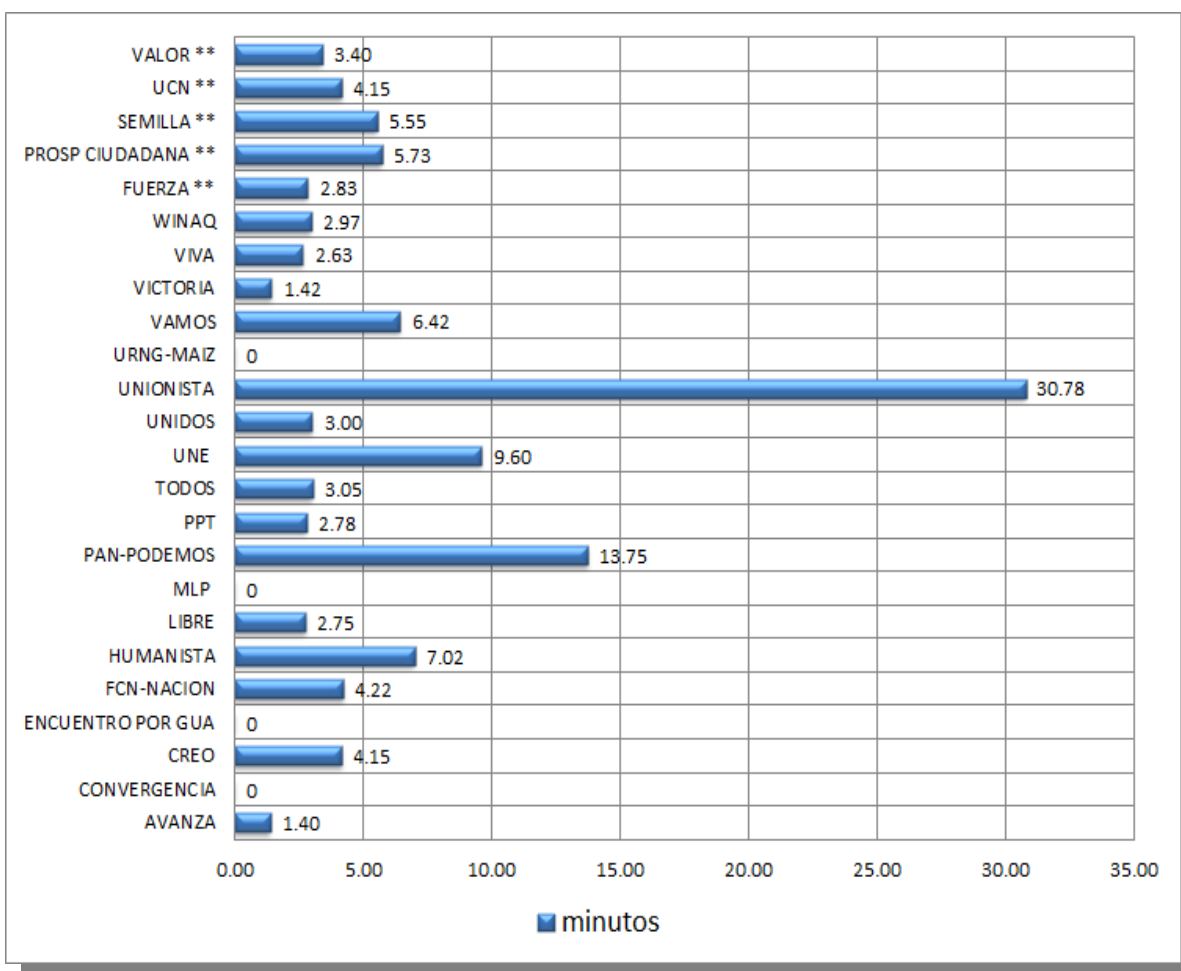
| Partido político | minutos |
|-------------------------|----------------|
| AVANZA | 1.40 |
| CONVERGENCIA | 0 |
| CREO | 4.15 |
| ENCUENTRO POR GUA | 0 |
| FCN-NACION | 4.22 |
| HUMANISTA | 7.02 |
| LIBRE | 2.75 |
| MLP | 0 |
| PAN-PODEMOS | 13.75 |
| PPT | 2.78 |
| TODOS | 3.05 |
| UNE | 9.60 |
| UNIDOS | 3.00 |
| UNIONISTA | 30.78 |
| URNG-MAIZ | 0 |
| VAMOS | 6.42 |
| VICTORIA | 1.42 |
| VIVA | 2.63 |
| WINAQ | 2.97 |
| FUERZA ** | 2.83 |
| PROSP CIUDADANA ** | 5.73 |
| SEMILLA ** | 5.55 |
| UCN ** | 4.15 |
| VALOR ** | 3.40 |

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la investigación

**Tiempo de cobertura de los partidos políticos antes de la revocatoria de inscripción de sus candidatos presidenciables por parte del TSE.

En la siguiente gráfica se visualiza el tiempo al aire que tuvo cada partido político, siendo los más representativos los partidos Unionista con 30.78 minutos, Pan-Podemos con 13.75 minutos, UNE con 9.60 minutos. Mientras que los partidos URNG-Maíz, MLP, Encuentro por Guatemala, y Convergencia, no tuvieron ningún tipo de cobertura durante las emisiones analizadas:

Gráfica No. 2
Tiempos de cobertura por partido político



b) Tiempo de cobertura para candidatos a la alcaldía metropolitana: el siguiente cuadro presenta la sumatoria de minutos al aire de noticias relacionadas con los candidatos a la comuna capitalina, acumulados durante las 22 horas de transmisión analizadas:

Cuadro No. 5

Minutos de cobertura acumulados por candidato a Alcaldía Metropolitana

| Candidato alcaldía | Partido | minutos |
|---------------------------|-------------------|----------------|
| Flor de Ma. Alvarado | VICTORIA | 0.00 |
| Carlos Avendaño | HUMANISTA | 0.00 |
| Alejandro Bollat | FCN-NACION | 0.00 |
| Pedro Brolo Vila | VAMOS | 0.00 |
| Rokael Cardona | CONVERGENCIA | 0.00 |
| Moisés Fialko | VIVA | 0.00 |
| Daniel Fuks | BIEN | 0.00 |
| Luis Alfonso García | FUERZA | 0.00 |
| Roberto González | CREO | 0.00 |
| Arturo Herrera | PROSP CIUDADANA | 0.00 |
| Gonzalo Marroquín | ENCUENTRO POR GUA | 0.00 |
| Eduardo Prado | TODOS | 0.00 |
| Ricardo Quiñónez | UNIONISTA | 6.21 |
| Ofelia Rodríguez | LIBRE | 0.00 |
| Fernando Sánchez | UNE | 0.00 |
| Noé Solares | PPT | 0.00 |
| Juan Solórzano Foppa* | COMITÉ MI BARRIO | 0.00 |
| Luis Valladares | UCN | 0.00 |
| Álvaro Véliz | SEMILLA | 0.00 |

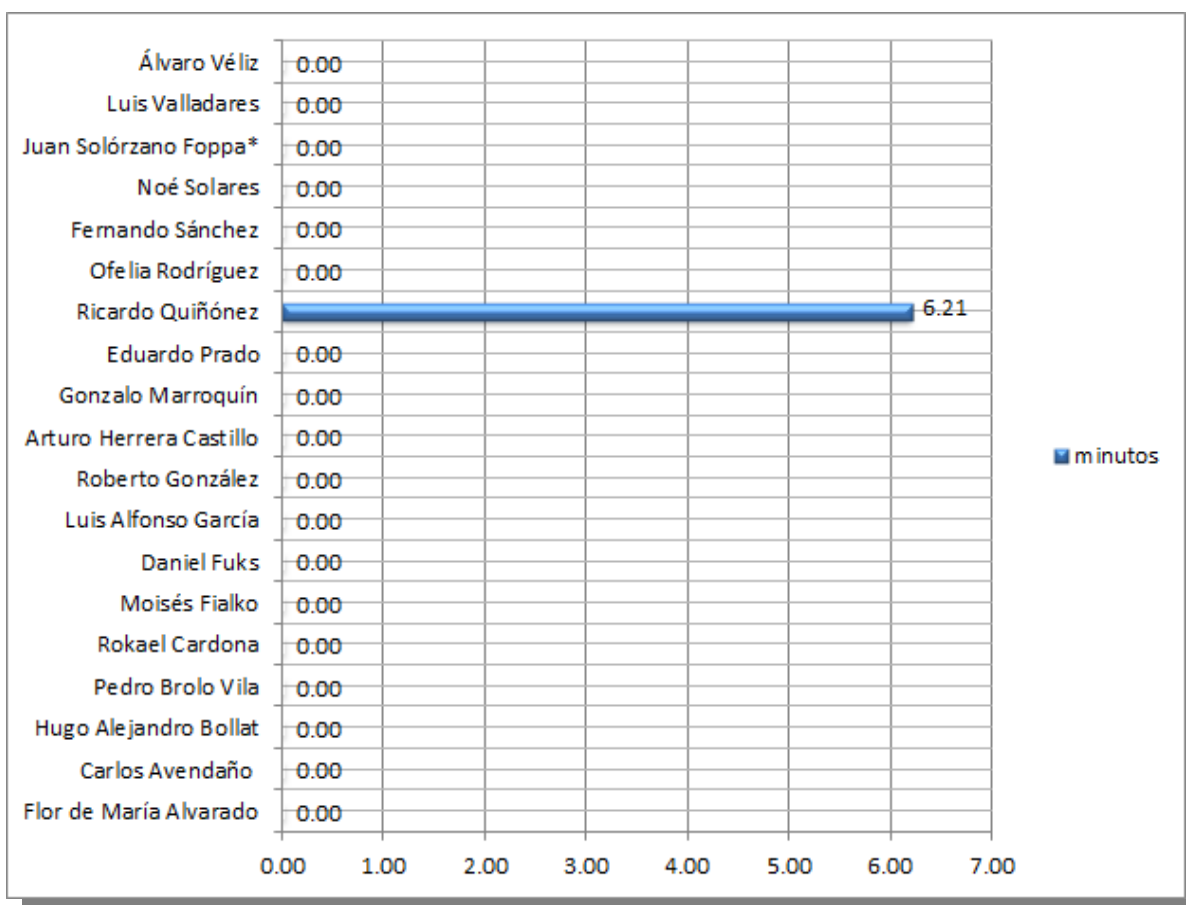
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la investigación

*Minutos de cobertura del candidato antes de que el TSE denegara su inscripción.

En la siguiente gráfica se visualiza el tiempo al aire que tuvo cada candidato a alcalde de los 18 partidos políticos y 1 comité cívico participantes:

Gráfica No. 3

Tiempo de cobertura por candidatos a Alcaldía Metropolitana



Durante las emisiones del telenoticiero analizadas no se observó la inclusión de noticias relacionadas con los candidatos en contienda por la alcaldía, así que la gráfica indica 0.00 (cero) minutos. A excepción del actual alcalde capitalino Ricardo Quiñónez, sucesor por el fallecimiento del alcalde Alvaro Arzú Irigoyen, quien por primera vez participa en elecciones populares con el partido Unionista, tuvo tiempo de cobertura de 6 minutos y 21 segundos.

c) Tipo de cobertura realizada a los candidatos y partidos políticos:

Las emisiones del período del 31 de marzo al 28 de abril presentaron noticias sobre los candidatos presidenciales realizando actividades proselitistas, saludando a pobladores en las áreas públicas y comentando sobre sus principales propuestas de gobierno. Dentro de estos segmentos se observó que los comentarios de los locutores fueron neutrales, trasladando únicamente las frases más relevantes expuestas por los candidatos en sus discursos de campaña, durante en un espacio de 1 minuto 20 segundos promedio por partido político.

Se observó también la inclusión de algunas noticias diversas a actividades proselitistas, con contenidos valorados a favor o en contra de los partidos políticos o sus postulantes; donde se evidenciaron atributos tendenciosos hacia determinados candidatos. A continuación se detalla el análisis de las noticias con mayor relevancia en el primer período:

Lunes 08-abril-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|--|---|---|--|--------------------------|
| Ricardo Quiñonez/ candidato alcaldía capitalina/ Unionista | objeto de la noticia emitida por el noticiero | viernes cívico efectuado por municipalidad fue dedicado a Unión Europea. Comentarios del alcalde: dejar a un lado las divisiones y trabajar en equipo colegio y la familia. | tiempo de aire al cierre de la emisión | a favor del candidato |

Domingo 14-abril-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|---|----------------------|---|---|--------------------------|
| Roberto Arzú / presidenciable PAN-Podemos | objeto de la noticia | “el hijo mayor del expresidente Alvaro Arzú” dio a conocer su plan de gobierno en la capital. | calificativos emitidos por el presentador | a favor del candidato |

Domingo 21-abril-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|---|-------------------------|--|---|---------------------------------------|
| Mario Estrada/ presidenciable UCN | objeto de la noticia | candidato fue capturado por la DEA en Miami por nexos con narcotráfico. | prioridad en orden de inserción | en contra del candidato |
| Partido UCN | emisor de la noticia | dirigentes de UCN ignoraban captura de Estrada. Dijeron no recibir financiamiento ilícito, continuarían campaña según lo permitiera el TSE. | oportunidad para defender la imagen del partido frente a la población | a favor del partido |
| Roberto Arzú / presidenciable PAN-Podemos | emisor de la noticia | dio conferencia para fijar postura tras captura de Estrada: su gobierno no permitiría que el país sea narcoestado como Colombia. No teme por atentados en su contra, amenaza delincuentes “o se rinden o se mueren”. | comentarios explícitos del presentador: “candidato envió mensaje para devolver la tranquilidad a guatemaltecos” | a favor del candidato -infomercial |

Durante el período del 06 al 31 de mayo, el telenoticiero transmitió un resumen diario, en las emisiones de lunes a viernes, de las entrevistas realizadas a los candidatos presidenciables, las cuales se llevaron a cabo por organización de la cadena Albavisión. La cobertura que se dio a cada candidato fue de 15 minutos; bajo la misma dinámica de exposición de planteamientos sobre seguridad, generación de empleo, salud y educación. Así mismo, el noticiario incluyó en las emisiones de los domingos 12, 19 y 26 de mayo un fragmento de 10 minutos de los foros presidenciables organizados por Canal 3 y ASIES, con la exposición de 4 o 5 candidatos en cada foro.⁶

⁶ Los tiempos de las entrevistas y foros presidenciables no fueron incluidos dentro de la sumatoria de minutos de cobertura del cuadro No. 4 y gráfica No. 2.

A continuación se detallan las noticias con mayor relevancia en el segundo período, en algunas de las cuales también se observa que el medio otorgó atributos que parecen favorecer a determinados candidatos:

Domingo 12-mayo-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|--|---------------------------------|---|--|------------------------------------|
| Alvaro Arzú Escobar/ Presidente Congreso/ Candidato a Diputado por Unionista | emisor de la noticia-entrevista | *Agenda legislativa: durante su presidencia aprobaron varias leyes de beneficio contra desnutrición y apoyo sector cafetalero. *Cómo se siente como presidente del congreso. *Actividades de campaña para su reelección. *Agenda de proyectos en bancada Unionista. | comentarios de locutor como preámbulo para que el candidato hiciera propaganda. tiempo de cobertura: 10' 58" | a favor del candidato -infomercial |

Lunes 13-mayo-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|--|----------------------|---|------------------------------------|--------------------------|
| Thelma Aldana / presidenciable Movimiento Semilla | objeto de la noticia | CSJ analizaría el amparo interpuesto por Mov. Semilla para inscripción de Aldana. Agrupación civil presentó argumentos para anulación de candidatura por estar prófuga. | prioridad en orden de presentación | en contra del candidato |
| Zury Rios / presidenciable Partido Valor | objeto de la noticia | se canceló inscripción de Rios por parentesco con jefe de golpe de estado. | prioridad en orden de presentación | en contra del candidato |

Domingo 19-mayo-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|--|-------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------|
| Robert Arzú / presidenciable Pan-Podemos | emisor de la noticia | denunció campaña negra, él fue objeto de estafa por empresa en Miami. Son represalias pues él ha subido en encuestas. Acusó a S. Torres de manipular y estar dispuesta a lo que sea por llegar al poder. Habló de las denuncias penales contra la Une. | tiempo de cobertura: 4' 26" | a favor del candidato |

Domingo 26-mayo-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|--|--|---|---|--|
| Mauricio Muñoz/ Gerente Gral. OPOL Consultores | emisor de la noticia- entrevista | encuesta realizada 20-23/mayo con simulación de papeleta. Nivel de certeza 95%. Resultados: Intención voto: Torres 23.3% Arzú 13.1%, Giammatteii 10.7%. Mulet 8.3%. Cabrera, Escobar, y Farchi más altos en relación a los demás. Indeciso 13%, Nulo 12%. Intención de voto para Alcandía capitalina: Quiñonez 38%. Gonzalez 20%, Marroquin 10%, Nulo 16%, indeciso 3%. | comentarios explícitos: "encuesta de gran expectativa. Resultados en primicia de Noti7". Se atribuye alto valor e importancia a resultados de encuesta. | a favor de los candidatos en primeras posiciones |

Domingo 02-junio-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|--|---|---|---|-----------------------------------|
| Alejandro Giammattei/ presidenciable Vamos Roberto Arzú/ presidenciable Pan-Podemos | objeto de la noticia emitida por el medio | Fund. Libertad y Desarrollo presentó resultados de encuesta realizada por firma Cid-Gallup. Empate técnico por segundo lugar Giammattei 11.6% y Arzú 9.2%. Torres lideraba contienda en primera posición con 22.6%. Empate fundamentado por margen de error de 2.80%. El estudio rebeló principal medio que dio a conocer propuestas de candidatos fue televisión abierta 64%, seguido por cable y radio. | prioridad en orden de presentación | a favor de candidato R. Arzú |
| Alvaro Arzú Escobar/ Presidente Congreso y candidato a diputado Unionista | emisor de la noticia-entrevista | importancia del Congreso como uno de los poderes del estado para dar gobernabilidad. Que no se piense en Presidente como lo más importante en elecciones, congresistas ponen reglas del juego y legislan. Aportes del Congreso en sus 2 años de presidencia. Le entusiasmó la "casi posibilidad" de tener una bancada mayoritaria para mayor incidencia en agenda legislativa y aprobar cosas importantes para los guatemaltecos. | comentarios explícitos: "importancia del Congreso para Arzú como Presidente y candidato. Qué ofrece a la población para que vote por ud. el próximo domingo". | a favor de candidato -infomercial |

| | | | | |
|--|---------------------------------|---|---|------------------------------------|
| Ricardo Quiñonez / Alcalde y candidato Unionista | emisor de la noticia-entrevista | Cámara Comercio dio a conocer estudio sobre problemas de ciudad capital en las cuales se debe enfocar la alcaldía. Ricardo Quiñonez presentó sus propuestas para resolverlas. | atribuyó que Quiñonez podría ser el "futuro alcalde de la ciudad" | a favor del candidato -infomercial |
|--|---------------------------------|---|---|------------------------------------|

Lunes 10-junio-2019:

| Quién aparece | Cómo aparece | Qué se dijo | Atributos del medio | Valoración de la noticia |
|---|---------------------------------|--|--|--|
| Sandra Torres/ presidenciable UNE | emisor de la noticia-entrevista | es necesario que madres reciban bono de Q300.00 que es mucho para quienes están en extrema pobreza. Su gobierno fomentará empleo a través de capacitación. Hay más de 1 millón de adultos mayores sin recursos, impulsará programa de Q400.00 al mes. Compromisos de primeros 100 días de su gobierno. | prioridad en orden de presentación tiempo de cobertura: 5' 30" | a favor del candidato - infomercial |
| Alejandro Giammattei/ Vamos Roberto Arzú/ Pan-Podemos | objeto de la noticia | los candidatos a la presidencia que según encuestas luchaban por el segundo lugar intercambiaron señalamientos mutuos, rumbo a la recta final de las elecciones. | tiempo de cobertura: 2' 27" | a favor de candidato R. Arzú - infomercial |

Cabe resaltar que el noticiero le dio cobertura de 22 minutos y 58 segundos a Alvaro Arzú Escobar, actual presidente del congreso y candidato a diputado por reelección por el partido Unionista, a través de dos entrevistas en las que expuso sus logros presidiendo el

Legislativo y dio a conocer los planes de acción para su próximo período en la diputación. Se han incluido estas noticias dentro del análisis de contenido para denotar la relevancia que dio el medio, tanto por la extensión de tiempo de cobertura dentro del telenoticiero como por el protagonismo que se dio a Alvaro Arzú Escobar, más que al candidato presidenciable de su partido Unionista.

Así mismo, se destaca la cobertura del medio hacia el actual alcalde capitalino Ricardo Quiñonez, también candidato a la alcaldía por partido Unionista, a través de la noticia encabezada como “estudio social de la Cámara de Comercio sobre los problemas de la ciudad capital” que fue el preámbulo para que el candidato presentara sus propuestas de campaña para resolver la problemática de la ciudad. El tiempo de cobertura para esta noticia fue de 5 minutos y 20 segundos.

Considerando que la reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, según Decreto Número 26-2016, facultan únicamente al TSE para contratar pautas propagandísticas en los medios masivos, se observó que algunos candidatos como Roberto Arzú, Alvaro Arzú Escobar, Sandra Torres y Ricardo Quiñonez adquirieron tiempo de aire en el noticiero bajo la figura del infomercial, trasladado sus propuestas de gobierno bajo escenarios de entrevistas, denuncias públicas o conferencias de prensa.

Conclusiones

Luego del análisis de los resultados obtenidos en la presente investigación, sobre el contenido de la agenda del telenoticiero Noti7 durante el período previo a las elecciones generales de gobierno del año 2019, se concluye:

1. La cobertura del noticiero dio relevancia a los hechos relacionados con violencia y hechos delictivos, presentándolas como encabezado del programa y bajo el calificativo de “última hora”, el tiempo de cobertura total fue del 14.28%; seguido en orden de inserción los temas de accidentes de tránsito y sucesos derivados del clima. Sobresalen también los temas relacionados con actividades del gobierno actual y de los partidos políticos en contienda, que tienen relevancia por el tiempo de cobertura que fue del 22.04%.
2. La transmisión constante de noticias sobre sucesos violentos, asesinatos, narcotráfico, desnutrición y pobreza extrema, con tonos tendenciosos y amarillistas, podría ser causal de zozobra en la población, que esperaría una inmediata solución a la problemática social. Esto implícitamente favorecería a candidatos cuya principal propuesta de gobierno se basó en el combate a la delincuencia con el ejército en las calles, en la creación de un millón de plazas de empleo o un millón de viviendas, bonos solidarios u otras ayudas sociales, como es el caso de los partidos Pan-Podemos y UNE.

3. El telenoticiero no dio una cobertura equitativa de todos los partidos en contienda, dando ventaja a los partidos considerados como favoritos y con mayor puntuación en las encuestas, enumerados por orden de relevancia: Unionista, Pan-Podemos, UNE, Humanista y Vamos. No se observó ninguna noticia relacionada con los partidos: Convergencia, Encuentro por Guatemala, MLP, y URNG-Maíz; todos identificados con ideología de izquierda. No hubo cobertura hacia los candidatos a la alcaldía capitalina, excepto del actual alcalde y también candidato por el partido Unionista.

4. El telenoticiero aportó contenido favorable sobre el proceso electoral como comunicados oficiales del TSE, información de centros y horarios de votación; fomentó la participación ciudadana para la emisión del sufragio, principalmente de los niños a través de anuncios promoviendo las elecciones infantiles.

Recomendaciones

1. Al telenoticiero Noti7, moderar la inclusión de noticias que podrían suscitar un clima de intimidación e inestabilidad en el país; y dar mayor relevancia a temas positivos como historia, cultura, deportes, que fomenten civismo y sean de mayor edificación para la sociedad.
2. A los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, aplicar sus conocimientos mediante la observación crítica y objetiva de los programas de transmisión masiva y generar conciencia en su comunidad sobre el contenido de los mismos.
3. A los docentes de la ECC, principalmente de la cátedra de Teorías de la Comunicación Masiva, profundizar en el estudio de metodologías de aplicación actual como lo es la Fijación de Agenda o Agenda Setting, que está siendo notoriamente aprovechada por todos noticieros de difusión masiva.
4. A la sociedad en general, mantenerse enterado del acontecer nacional a través de varias fuentes periodísticas, noticieros y prensa escrita, con el fin de tener varios enfoques de las noticias y no el criterio de un solo medio informativo que podría parcializar o distorsionar la información.

Referencias Bibliográficas

1. Aguado, J. (2004). *Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación*. España: Universidad de Murcia.
2. Aguilar, L. (2009). *Estudio hemerográfico de la cobertura periodística de los cinco partidos políticos principales en las encuestas de la primera vuelta electoral 2007. (Prensa Libre, Siglo Veintiuno y el Periódico)*. Tesis de Pregrado Lic. En Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Arévalo, K. (2011). *Agenda Propia, recurso alternativo de la prensa escrita para competir con la radio e internet*. Tesis de Pregrado Lic. En Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Babbie, E. (1996). *Manual para la Práctica de la Investigación Social*. España: Desclée de Brouwer. Edición en Castellano.
5. Berelson, B. (1952). *Content Analysis in communication research*. Estados Unidos: Free Press.
6. Cebrián, M. (1998). *Información televisiva. Mediaciones, contenidos, expresión y programación*. España: Editorial Síntesis.
7. Chomsky, N. y Herman E. (1998). *Los Guardianes de la Libertad*. España: Editorial Austral.
8. Diaz, L. (2012). *Teorías de la Comunicación*. México: Red Tercer Milenio.
9. Giraldo, C. y otros (2008). *Teorías de la Comunicación*. Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
10. Hernández, E. (2013). *La Agenda de los Telenoticieros: Guatevisión, Telediario y Hechos Guatemala*. Tesis de Pregrado Lic. En Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
11. Hernández, R. y otros (1998). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
12. Karz, E. y Lazarsfeld, P. (1955). *Influencia Personal*. Estados Unidos: Free Press.
13. Lasswell, H. (1927). *Técnicas de Propaganda en la Guerra Mundial*. Estados Unidos: Peter Smith.
14. Lippmann, W. (2003). *La opinión pública*. España: Cuadernos de Langre.

15. Lozano, J. (1996). *Teoría e Investigación de la comunicación de masas*. México: Alambra Mexicana.
16. Lozano, J. (2007). *Teoría e Investigación de la comunicación de masas*. México: Pearson Educación.
17. McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda*. España: Editorial Paidós.
18. Melo, J. (2011). *Como dirigir un telenoticiero*. Colombia: Editorial Colombia.
19. Oliva, L. y Sitja, X. (2007). *Las noticias en radio y televisión: Periodismo audiovisual en el Siglo XXI*. España: Editorial Omega.
20. Rivadeneira, R. (1995). *Comunicación, un enfoque sistémico*. Bolivia: Editorial Signo.
21. Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-setting, aplicación a la enseñanza universitaria*. España: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
22. Vilches, L. (1995). *Manipulación de la información televisiva*. España: Editorial Paidós.

E-grafías

1. Alonso, S. y otros (2011). *Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Recuperado: https://www.researchgate.net/profile/Braulio_Fortes/publication/257937297
2. Aruguete, N. (2015). *El Efecto entre las Agendas Política, Mediática y Pública: Herramientas para su medición y análisis*. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5569522>
3. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1989). *Diccionario Electoral*. Recuperado: https://www.iidh.ed.cr/capel/media/1441/diccionario-electoral_tomo-ii.pdf
4. *Los procesos electorales*. (s.f). Secretaría de Educación Pública – SEP. Recuperado: http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/revista/4_1.htm
5. Moreno, P. (2000). *Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional*. Recuperado: <http://www.redalyc.org/html/168/16800509/>
6. Sánchez, S. (2015). *La Construcción de la agenda mediática*. Recuperado: <https://ladobe.com.mx/2015/05/la-construccion-de-la-agenda-mediatica/>

Anexo No. 1



BITÁCORA DE OBSERVACIÓN
Telenoticiero "Noti7"
Emisión estelar nocturna



Fecha: domingo _____ lunes _____

| Orden de relevancia | Tema | Tiempo de cobertura |
|---------------------|------|---------------------|
| 1 | | |
| 2 | | |
| 3 | | |
| 4 | | |
| 5 | | |
| 6 | | |
| 7 | | |
| 8 | | |
| 9 | | |
| 10 | | |
| 11 | | |
| 12 | | |

Observaciones: _____

Anexo No. 2



FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO

Telenoticiero "Noti7"
Emisión estelar nocturna



Fecha: domingo _____ lunes _____

| Orden de relevancia | ¿Quién aparece? | ¿Cómo aparece? | ¿Qué se dijo? | Atributos otorgados por el medio | Contenido en imágenes | Valoración de la noticia |
|---------------------|-----------------|----------------|---------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |

Observaciones _____

Anexo No. 3

Lista de candidatos presidenciales confirmados para las elecciones generales de 2019.
Por orden alfabético según el apellido del candidato o candidata.

| # | Partido | Candidato / candidata presidencial | Candidato / candidata vicepresidencial |
|----|--------------|--|--|
| 1 | PAN-PODEMOS | Roberto Arzú | José Antonio Farias |
| 2 | TODOS | Freddy Cabrera | Ricardo Sagastume |
| 3 | MLP | Thelma Cabrera | Neftalí López |
| 4 | URNG-MAIZ | Pablo Ceto | Blanca Estela Colop |
| 5 | PPT | José Luis Chea | Mario González |
| 6 | UNIONISTA | Pablo Duarte Sáenz | Roberto Villeda |
| 7 | CREO | Julio Héctor Estrada | Yara Argueta |
| 8 | VIVA | Isaac Farchi Sultán | Ricardo Flores |
| 9 | FCN-NACION | Estuardo Galdámez | Betty Marroquín Silva |
| 10 | LIBRE | Aníbal García | Carlos Pérez |
| 11 | VAMOS | Alejandro Giammattei | Guillermo Castillo |
| 12 | ENCUENTRO GA | Manfredo Marroquín | Oscar Adolfo Morales |
| 13 | CONVERGENCIA | Benito Morales | Claudia Valiente |
| 14 | HUMANISTA | Edmond Mulet | Jorge Pérez |
| 15 | VICTORIA | Amílcar Rivera | Erico Can Saquic |
| 16 | AVANZA | Danilo Roca Barillas | Manuel Martínez |
| 17 | UNE | Sandra Torres | Carlos Raul Morales |
| 18 | UNIDOS | Luis Velásquez Quiroa | Arturo Soto |
| 19 | WINAQ | Manuel Villacorta | Izabel Hernández |

Fuente: <https://www.tse.org.gt/images/descargas/LPEne19.pdf>

Candidatos presidenciales con inscripción revocada para las elecciones generales de 2019.

Por orden de fecha de revocación.

| Partido | Candidato / candidata presidencial | Candidato / candidata vicepresidencial | Causas |
|--------------------------|---|---|--|
| UCN | Mario Estrada | Javier Castillo | Estrada fue capturado en Estados Unidos por presuntos nexos con narcotráfico. ⁷ 17 abril 2019 |
| VALOR | Zury Rios | Roberto Molina Barreto | La Corte de Constitucionalidad dictaminó que Ríos tenía impedimento constitucional para participar en las elecciones. ⁸ 13 mayo 2019 |
| SEMILLA | Thelma Aldana | Jonathan Menkos | La Corte de Constitucionalidad rechazó el amparo y dejó fuera a Aldana por no tener finiquito. ⁹ 15 mayo 2019 |
| FUERZA | Mauricio Radford | Abundio Maldonado | El TSE revocó la inscripción de Radford por estar ligado a proceso penal. ¹⁰ 04 junio 2019 |
| PROSPERIDAD CIUDADANA | Edwin Escobar | Blanca Odilia Alfaro | El TSE revocó la inscripción de Escobar por invalidez de finiquito. ¹¹ 04 junio 2019 |

⁷ Fuente: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/mario-estrada-es-detenido-en-estados-unidos-por-nexos-con-narcotrafico/>

⁸ Fuente: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/zury-rios-queda-fuera-de-la-contienda/>

⁹ Fuente: <https://republica.gt/2019/05/15/thelma-aldana-cc-rechaza-apelacion-movimiento-semilla/>

¹⁰ Fuente: <https://republica.gt/2019/06/04/mauricio-radford-tse-elecciones-guatemala/>

¹¹ Fuente: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/edwin-escobar-queda-fuera-de-las-elecciones/>

Anexo No. 4

Lista de candidatos a la alcaldía metropolitana confirmados para las elecciones generales 2019. Por orden alfabético según el apellido del candidato o candidata.

| # | Partido | Candidato / candidata a alcalde |
|----|-------------------|---------------------------------|
| 1 | VICTORIA | Flor de María Alvarado |
| 2 | HUMANISTA | Carlos Avendaño Leiva |
| 3 | FCN-NACION | Hugo Alejandro Bollat |
| 4 | VAMOS | Pedro Brolo Vila |
| 5 | CONVERGENCIA | Rokael Cardona |
| 6 | VIVA | Moisés Fialko |
| 7 | BIEN | Daniel Fuks |
| 8 | FUERZA | Luis Alfonso García |
| 9 | CREO | Roberto González |
| 10 | PROSP CIUDADANA | Arturo Herrera Castillo |
| 11 | ENCUENTRO POR GUA | Gonzalo Marroquín |
| 12 | TODOS | Eduardo Prado |
| 13 | UNIONISTA | Ricardo Quiñónez |
| 14 | LIBRE | Ofelia Rodríguez |
| 15 | UNE | Fernando Sánchez |
| 16 | PPT | Noé Solares |
| 17 | UCN | Luis Alberto Valladares |
| 18 | SEMILLA | Álvaro Véliz |

Fuente: https://elecciones2019.tse.org.gt/sites/default/files/2019-06/Candidatura_Municipalidades%2019-06-2019%202.pdf

Lista de candidatos a la alcaldía metropolitana con inscripción revocada para elecciones generales 2019.

| Comité Cívico | Candidato / candidata a alcalde | Causas |
|---------------|---------------------------------|---|
| MI BARRIO | Juan Francisco Solórzano Foppa | Foppa no tenía finiquito al cierre de las inscripciones en marzo. Solicitó ante el TSE inscripción en abril. 08 mayo 2019 |

Fuente: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/tse-rechazar-la-inscripcion-juan-francisco-solorzano-foppa-como-candidato-a-alcalde/>

